

citarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 4 de julio de 2007.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de julio de 2007.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 2007.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

46.639/07. Resolución de 4 de julio de 2007, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave LU/07/108.02.

Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras.

Edificios Administrativos de San Cayetano.

Santiago de Compostela - A Coruña (España).

Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones:

CPV: 74231121, CPA:7420.

Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de conservación y explotación en la provincia de Lugo.

Clave: LU/07/108.02.

Presupuesto de licitación: 417.847,10 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el artículo 7 y Anexo del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. No se admite reducción del plazo.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8.a) Solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/>, y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de Solicitud: Hasta el 27 de agosto de 2007.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 28 de agosto de 2007, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 14 de septiembre de 2007, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (8.356,94 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatario del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 4 de julio de 2007.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de julio de 2007.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 2007.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

46.640/07. Resolución de 4 de julio de 2007, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave OU/07/109.02.

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección

General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Cayetano. Santiago de Compostela, A Coruña (España). Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones: CPV: 74231121, CPA:7420. Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de conservación y explotación en la provincia de Ourense. Clave: OU/07/109.02.

Presupuesto de licitación: 417.847,10 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el artículo 7 y Anexo del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. No se admite reducción del plazo.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8.a) Solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/>, y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha de solicitud: Hasta el 27 de agosto de 2007.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 28 de agosto de 2007, hasta las 14,00 horas p.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 14 de septiembre de 2007, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (8.356,94 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatario del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 4 de julio de 2007.